

INFORME DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

Del 1 de Noviembre del 2018 al 30 de Noviembre del 2018

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	577834
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SANDRA LORENA RIASCOS RIASCOS
No. DE IDENTIFICACIÓN	1032431697
TELÉFONO DE CONTACTO	3002240646
DIRECCIÓN	CALLE 16 I # 98-83
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 Días
VALOR	\$ 4.000.000
FECHA ACTA DE INICIO	25 de septiembre/ 2018
PRORROGA	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	15 DE DICIEMBRE DE 2018
OBJETO DEL CONTRATO	contratar los servicios profesionales para apoyar el proceso de vigilancia y control a la gestión fiscal de la dirección de integración social, en cumplimiento al plan de auditoría distrital-PAD y demás actuaciones fiscales que se realicen por parte de la dirección sectorial integración social.

DESARROLLO DEL INFORME

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1: Apoyar la ejecución del proceso auditor .

ACTIVIDADES DESARROLLADAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Asistencia y participación en la elaboración, del del PAD 2109, a la secretaria de integración social - SDIS.		Planilla de asistencia PAD 2019	Planilla de Asistencia - 21 de Noviembre 2018

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2: Apoyar en la consolidación de los documentos soporte de las auditorías establecidas por el supervisor del contrato, de conformidad con el Sistema Integrado de Gestión.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1 Realización de visitas administrativas a las diferentes unidades operativas Kennedy, Bosa, Suba, Antonio Nariño, Usaquén, Barrios Unidos y Teusaquillo	Actas Administrativas	Actas Administrativas

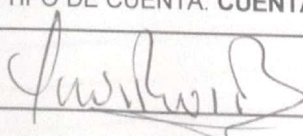
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3. Participar en las mesas de trabajo programadas por la Dirección Sectorial

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1 asistencia y participación en la mesa de trabajo de la auditoría administración de Inventarios de la SDIS.	Acta de reunión	Acta de reunión 15 de Noviembre 2018

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4. Las demás que se requieran para cumplir con el objeto contractual

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1 No aplica		

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

CONSIGNACIÓN CUENTA BANCARIA	BANCO: DAVIVIENDA No. DE CUENTA: 475000066351 TIPO DE CUENTA: CUENTA DE AHORROS
FIRMA CONTRATISTA	

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.	ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA No.	Código Formato: PVCGF-04-10 Versión 13.0
		Código Documento: PVCGF-04 Versión: 13.0
		Página 1 de 3

SUJETO DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL: <i>Secretaría de Integración Social</i>	
NOMBRE DE LA AUDITORÍA: ADMINISTRACION DE INVENTARIOS	
MODALIDAD AUDITORÍA: <i>Auditoria de Desempeño</i>	CÓDIGO: <i>081</i>
PERIODO AUDITADO (vigencia): <i>2017</i>	PAD: <i>2018</i>
SECTOR: <i>Dirección Integración Social</i>	

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 19 de noviembre de 2018, a las 12:00 presentes en la sede: Jardín Infantil Pato Bonito Satélite, comparece por una parte: Fabio Enrique Peragón y Sandra Lorena Rasco, en su carácter de delegados de la Contraloría de Bogotá D.C., y por parte de la Secretaría de Integración Social: Ruth Alvis Gutierrez.

quienes atenderán el requerimiento de la Contraloría. Acto seguido se informa que las razones por las cuales se procede a levantar la presente acta de visita de control Administrativo son: Verificar aspectos referentes a los inventarios de los años 2017 y 2018 de la entidad. Una vez informado al representante de la entidad, de la delegación proferida por el Director del Sector de Integración Social de la Contraloría de Bogotá D.C. se procede a desarrollar la presente acta en los siguientes términos:

1- **Preguntado:** Quién es la persona responsable de los inventarios que se administran en la Unidad Operativa?

Respuesta: Ruth Alvis Gutierrez

2- **Preguntado:** Sírvase poner a disposición de esta auditoría, el estado de los siguientes bienes y/o elementos identificados con las placas de inventario Nos: 2200529 - Tablero Inteligente

Respuesta:

el elemento identificado con la placa 2200529 se encuentra en funcionamiento y requiere mantenimiento de rotores

3- **Preguntado:** Sírvase informar cual es el procedimiento para registrar y /o reportar las novedades en la administración y control de los inventarios de la Unidad?

Respuesta:

Cuando sea mantenimiento se envía por medio de correo electrónico a nivel central, y los elementos para dar de baja se llena un formato, se escanea, y se envía la información a nivel central.

4- **Preguntado:** Sírvase reportar novedades de inventarios a la fecha: Se entrega copia física de novedades para dar de baja y copia física de inventario.

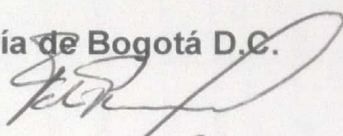
Placa	Tipo de Novedades					Observaciones
	Mantenimiento	Reparación	Tramite de baja	Reposición bienes	Reintegros	

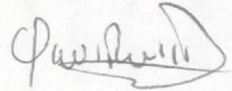
5- **Preguntado:** Tiene algo adicional que decir o aclarar? **Respuesta:**

No siendo otro el objeto de la presente visita, a las 12:16., se da por terminada y firma por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes.

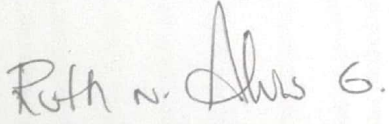
Firmas:

Por la Contraloría de Bogotá D.C.


Nombre: Fabio Enrique Penagos
Cargo: Profesional Universitario


Nombre: Sandra Lorena Riascos
Cargo: Contratista

Por la Secretaria de Integración Social


Nombre: Ruth Alvis Gutierrez
Cargo: coordinadora

Nombre: _____
Cargo: _____

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA No.	Código Formato: PVCGF-04-10
		Versión 13.0
		Código Documento: PVCGF-04
		Versión: 13.0
		Página 1 de 3

SUJETO DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL: <i>Secretaría de Integración Social</i>	
NOMBRE DE LA AUDITORÍA: ADMINISTRACION DE INVENTARIOS	
MODALIDAD AUDITORÍA: <i>Auditoría de Desempeño</i>	CÓDIGO: <i>081</i>
PERIODO AUDITADO (vigencia): <i>2017</i>	PAD: <i>2018</i>
SECTOR: <i>Dirección Integración Social</i>	

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 8 de noviembre de 2018, a las 12:10 presentes en la sede: Jardín Infantil Antonia Santos, comparece por una parte: Fabio Enrique Penagos y Sandra Lorena Riascos, en su carácter de delegados de la Contraloría de Bogotá D.C., y por parte de la Secretaría de Integración Social: Maria Nohemy Ruiz Martinez

quienes atenderán el requerimiento de la Contraloría. Acto seguido se informa que las razones por las cuales se procede a levantar la presente acta de visita de control Administrativo son: Verificar aspectos referentes a los inventarios de los años 2017 y 2018 de la entidad. Una vez informado al representante de la entidad, de la delegación proferida por el Director del Sector de Integración Social de la Contraloría de Bogotá D.C. se procede a desarrollar la presente acta en los siguientes términos:

1- **Preguntado:** Quién es la persona responsable de los inventarios que se administran en la Unidad Operativa?

Respuesta: Maria Nohemy Ruiz Martinez

2- **Preguntado:** Sírvase poner a disposición de esta auditoría, el estado de los siguientes bienes y/o elementos identificados con las placas de inventario Nos: 2199987

Respuesta:

la placa N° Se encuentra Sin Identificación y el bien se encuentra en mal estado.

Se realizó levantamiento físico de inventario el día 24 de octubre 1 2018. donde se encuentran elementos para dar de baja, los cuales los recoge a fin de mes se anexan copias.

3- **Preguntado:** Sírvase informar cual es el procedimiento para registrar y /o reportar las novedades en la administración y control de los inventarios de la Unidad?

Respuesta:

Se informa por medio de correo al Personal de Planes Físicos, brindando la información

4- **Preguntado:** Sírvase reportar novedades de inventarios a la fecha:

Placa	Tipo de Novedades					Observaciones
	Mantenimiento	Reparación	Tramite de baja	Reposición bienes	Reintegros	

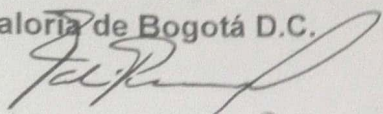
5- **Preguntado:** Tiene algo adicional que decir o aclarar? **Respuesta:**

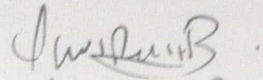
 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.	ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA No. _____	Código Formato: PVC GF-04-10
		Versión 13.0
		Código Documento: PVC GF-04
		Versión: 13.0
		Página 3 de 3

No siendo otro el objeto de la presente visita, a las 12:10, se da por terminada y firma por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes.

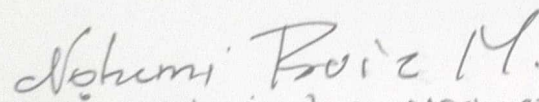
Firmas:

Por la Contraloría de Bogotá D.C.


Nombre: Fabio Enrique Peragón
Cargo: Profesional Universitario


Nombre: Sandra Lorena Riascos
Cargo: Contratista

Por la Secretaría de Integración Social


Nombre: Mariu Nohemi Ruiz Martinez
Cargo: Coordinadora

Nombre: _____
Cargo: _____

SUJETO DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL: <i>Secretaría de Integración Social</i>	
NOMBRE DE LA AUDITORÍA: ADMINISTRACION DE INVENTARIOS	
MODALIDAD AUDITORÍA: <i>Auditoría de Desempeño</i>	CÓDIGO: <i>081</i>
PERIODO AUDITADO (vigencia): <i>2017</i>	PAD: <i>2018</i>
SECTOR: <i>Dirección Integración Social</i>	

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 9 de noviembre de 2018, a las 3:00 presentes en la sede: Jardín Infantil los Bulbos, comparece por una parte: Fabio Enrique Penagos y Sandra Lorena Riascos, en su carácter de delegados de la Contraloría de Bogotá D.C., y por parte de la Secretaría de Integración Social: Yuri Nino.

quienes atenderán el requerimiento de la Contraloría. Acto seguido se informa que las razones por las cuales se procede a levantar la presente acta de visita de control Administrativo son: Verificar aspectos referentes a los inventarios de los años 2017 y 2018 de la entidad. Una vez informado al representante de la entidad, de la delegación proferida por el Director del Sector de Integración Social de la Contraloría de Bogotá D.C. se procede a desarrollar la presente acta en los siguientes términos:

1- **Preguntado:** Quién es la persona responsable de los inventarios que se administran en la Unidad Operativa?

Respuesta: Deyanira Perez Barrera

2- **Preguntado:** Sírvase poner a disposición de esta auditoría, el estado de los siguientes bienes y/o elementos identificados con las placas de inventario Nos: 2199793 - Nevera Mixta

Respuesta:

El bien de placa 2199793 Se encuentra en buenas condiciones y en funcionamiento.

3- **Preguntado:** Sírvase informar cual es el procedimiento para registrar y /o reportar las novedades en la administración y control de los inventarios de la Unidad?

Respuesta:

Se informa por medio de correo electrónico brindando la información a la Subdirección Local.

4- **Preguntado:** Sírvase reportar novedades de inventarios a la fecha:

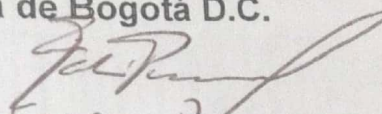
Placa	Tipo de Novedades					Observaciones
	Mantenimiento	Reparación	Trámite de baja	Reposición bienes	Reintegros	

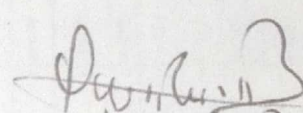
5- **Preguntado:** Tiene algo adicional que decir o aclarar? **Respuesta:**

No siendo otro el objeto de la presente visita, a las 3:20.., se da por terminada y firma por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes.

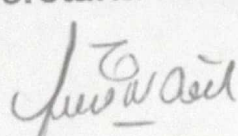
Firmas:

Por la Contraloría de Bogotá D.C.


Nombre: Fabio Enrique Penagos
Cargo: Profesional Universitario


Nombre: Sandra Lorena Piascos
Cargo: Contratista

Por la Secretaria de Integración Social


Nombre: Yuri Niño
Cargo: Auxiliar Administrativo

Nombre: _____
Cargo: _____

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA No.	Código Formato: PVCGF-04-10
		Versión 13.0
		Código Documento: PVCGF-04
		Versión: 13.0
		Página 1 de 3

SUJETO DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL: <i>Secretaría de Integración Social</i>	
NOMBRE DE LA AUDITORÍA: <i>ADMINISTRACION DE INVENTARIOS</i>	
MODALIDAD AUDITORÍA: <i>Auditoría de Desempeño</i>	CÓDIGO: <i>081</i>
PERIODO AUDITADO (vigencia): <i>2017</i>	PAD: <i>2018</i>
SECTOR: <i>Dirección Integración Social</i>	

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 9 de noviembre de 2018, a las 2:30 presentes en la sede: Jardín Infantil Op de Peréz, comparece por una parte: Fabio Enrique Peragos y Sandra Lorena Piascos, en su carácter de delegados de la Contraloría de Bogotá D.C., y por parte de la Secretaría de Integración Social: Liliana Patricia Jimenez.

quienes atenderán el requerimiento de la Contraloría. Acto seguido se informa que las razones por las cuales se procede a levantar la presente acta de visita de control Administrativo son: Verificar aspectos referentes a los inventarios de los años 2017 y 2018 de la entidad. Una vez informado al representante de la entidad, de la delegación proferida por el Director del Sector de Integración Social de la Contraloría de Bogotá D.C. se procede a desarrollar la presente acta en los siguientes términos:

1- **Preguntado:** Quién es la persona responsable de los inventarios que se administran en la Unidad Operativa?

Respuesta: _____

2- **Preguntado:** Sírvase poner a disposición de esta auditoría, el estado de los siguientes bienes y/o elementos identificados con las placas de inventario Nos: _____

Respuesta: _____

3- **Preguntado:** Sírvase informar cual es el procedimiento para registrar y /o reportar las novedades en la administración y control de los inventarios de la Unidad?

Respuesta:

4- **Preguntado:** Sírvase reportar novedades de inventarios a la fecha:

Placa	Tipo de Novedades					Observaciones
	Mantenimiento	Reparación	Tramite de baja	Reposición bienes	Reintegros	

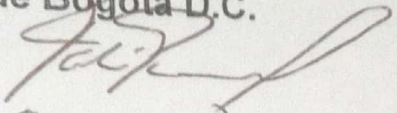
5- **Preguntado:** Tiene algo adicional que decir o aclarar? **Respuesta:**

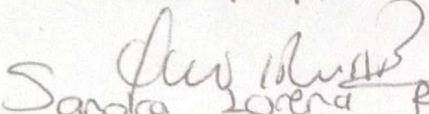
Se deja constancia que la visita administrativa fiscal, NO puede ser Atendida, en razón a que el Jardín Social ojo de Peridiz esta he siendo Operado Por la Caja de compensación Familiar Cañam, Por lo que se requiere Notificar con Antelación la visita Para que las dos entidades se encuentren presentes Para la realización de la visita. el numero de convocatoria es 7981 del 27 Julio / 2018. con la caja de compensación Familiar Cañam.

No siendo otro el objeto de la presente visita, a las 2:35, se da por terminada y firma partes.

Firmas:

Por la Contraloría de Bogotá D.C.


Nombre: Fabio Enrique Penagos
Cargo: Profesional Universitario
3058871464.


Nombre: Sandra Lorena Piascos
Cargo: Contratista

Por la Secretaria de Integración Social


Nombre: Liliana Patricia Jimenez
Cargo: Coordinadora Pedagógica

Nombre: _____
Cargo: _____

SUJETO DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL: <i>Secretaría de Integración Social</i>	
NOMBRE DE LA AUDITORÍA: <i>ADMINISTRACION DE INVENTARIOS</i>	
MODALIDAD AUDITORÍA: <i>Auditoria de Desempeño</i>	CÓDIGO: <i>081</i>
PERIODO AUDITADO (vigencia): <i>2017</i>	PAD: <i>2018</i>
SECTOR: <i>Dirección Integración Social</i>	

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 21 de noviembre de 2018, a las 11:52 presentes en la sede: Casa de la Juventud Diego Felipe Becerra Surra, comparece por una parte: Fabio Enrique Penagos y Sandra Lorena Rasco, en su carácter de delegados de la Contraloría de Bogotá D.C., y por parte de la Secretaría de Integración Social: Angela Patricia Gonzalez.

quienes atenderán el requerimiento de la Contraloría. Acto seguido se informa que las razones por las cuales se procede a levantar la presente acta de visita de control Administrativo son: Verificar aspectos referentes a los inventarios de los años 2017 y 2018 de la entidad. Una vez informado al representante de la entidad, de la delegación proferida por el Director del Sector de Integración Social de la Contraloría de Bogotá D.C. se procede a desarrollar la presente acta en los siguientes términos:

1- **Preguntado:** Quién es la persona responsable de los inventarios que se administran en la Unidad Operativa?

Respuesta: Angela Patricia Gonzalez

2- **Preguntado:** Sírvase poner a disposición de esta auditoría, el estado de los siguientes bienes y/o elementos identificados con las placas de inventario

Nos: 2199723 - Cámara Digital Fotográfica
2200462 - Computador
2200463 - Video Proyector Soni

Respuesta:

El elemento con Placa 2199723 fue reemplazada por la Placa 1009075 por reclasificación de bienes, por que

Pasaron de bienes devolutivos a bienes de control administrativo, el bien con placa 2200462. está en buen estado y funcionamiento, el bien con placa 2200463 se encuentra en buen estado y en funcionamiento.

3- **Preguntado:** Sírvase informar cual es el procedimiento para registrar y /o reportar las novedades en la administración y control de los inventarios de la Unidad?

Respuesta:

Se realiza a través de un formato por medio de correo electrónico con la información de los bienes para dar mantenimiento o para dar de baja.

4- **Preguntado:** Sírvase reportar novedades de inventarios a la fecha: Se entregó relación de elementos para dar de baja en 1 folio

Placa	Tipo de Novedades					Observaciones
	Mantenimiento	Reparación	Tramite de baja	Reposición bienes	Reintegros	

5- **Preguntado:** Tiene algo adicional que decir o aclarar? **Respuesta:** NO Se registran retiro de bienes para dar de baja.

No siendo otro el objeto de la presente visita, a las 12:10, se da por terminada y firma por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes.

Firmas:

Por la Contraloría de Bogotá D.C.

Nombre: Fabio Penagos

Cargo: Profesor universitario

Nombre: Sandra Lorena Paredes

Cargo: Contratista

Por la Secretaría de Integración Social

Nombre: Angela Patricia Gonzalez

Cargo: Asesoría

Nombre: _____

Cargo: _____

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA No.	Código Formato: PVCGF-04-10 Versión 13.0
		Código Documento: PVCGF-04 Versión: 13.0
		Página 1 de 3

SUJETO DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL: <i>Secretaría de Integración Social</i>	
NOMBRE DE LA AUDITORÍA: ADMINISTRACION DE INVENTARIOS	
MODALIDAD AUDITORÍA: <i>Auditoría de Desempeño</i>	CÓDIGO: 081
PERIODO AUDITADO (vigencia): 2017	PAD: 2018
SECTOR: <i>Dirección Integración Social</i>	

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 14 de noviembre de 2018, a las 11:11 presentes en la sede: Casa de la Juventud Barrios Unidos, comparece por una parte: Fabio Enrique Penagos y Sandra Lorena Plasos, en su carácter de delegados de la Contraloría de Bogotá D.C., y por parte de la Secretaría de Integración Social: Mery del Carmen David Hidalgo

quienes atenderán el requerimiento de la Contraloría. Acto seguido se informa que las razones por las cuales se procede a levantar la presente acta de visita de control Administrativo son: Verificar aspectos referentes a los inventarios de los años 2017 y 2018 de la entidad. Una vez informado al representante de la entidad, de la delegación proferida por el Director del Sector de Integración Social de la Contraloría de Bogotá D.C. se procede a desarrollar la presente acta en los siguientes términos:

1- **Preguntado:** Quién es la persona responsable de los inventarios que se administran en la Unidad Operativa?

Respuesta: Mery del Carmen David Hidalgo

2- **Preguntado:** Sírvase poner a disposición de esta auditoría, el estado de los siguientes bienes y/o elementos identificados con las placas de inventario Nos: 2211129 - consola de sonido

Respuesta:
La consola de sonido con Placa N° 2211129, se encuentra en buen estado.

3- **Preguntado:** Sírvase informar cual es el procedimiento para registrar y /o reportar las novedades en la administración y control de los inventarios de la Unidad?

Respuesta:

Se informa por medio de correo electrónico a Plantas Físicas a Nivel Central, con la información relacionada de los bienes, para reparar o dar de baja.

4- **Preguntado:** Sírvase reportar novedades de inventarios a la fecha:

Placa	Tipo de Novedades					Observaciones
	Mantenimiento	Reparación	Trámite de baja	Reposición bienes	Reintegros	

5- **Preguntado:** Tiene algo adicional que decir o aclarar? **Respuesta:**

Existe un inventario de Sobrantes que no aparece Registrado en el inventario de la Unidad Operativa, por que se encuentra en Proceso de Legalización de Placa de dichos elementos Se Anexa relación de dichos elementos

No siendo otro el objeto de la presente visita, a las 11:30, se da por terminada y firma por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes.

Firmas:

Por la Contraloría de Bogotá D.C.

Nombre: Fabio Enrique Penagos
Cargo: Profesional Universitario

Nombre: Sandra Lorena Riascos
Cargo: Contratista

Por la Secretaría de Integración Social

Nombre: Mery del Carmen David Hidalgo
Cargo: Responsable Casa de la Juventud

Nombre: _____
Cargo: _____

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.	ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA No.	Código Formato: PVCGF-04-10 Versión 13.0
		Código Documento: PVCGF-04 Versión: 13.0
		Página 1 de 3

SUJETO DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL: <i>Secretaría de Integración Social</i>	
NOMBRE DE LA AUDITORÍA: <i>ADMINISTRACION DE INVENTARIOS</i>	
MODALIDAD AUDITORÍA: <i>Auditoria de Desempeño</i>	CÓDIGO: <i>081</i>
PERIODO AUDITADO (vigencia): <i>2017</i>	PAD: <i>2018</i>
SECTOR: <i>Dirección Integración Social</i>	

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 22 de noviembre de 2018, a las 11:11 presentes en la sede: Bodega de Almacén General Uagén comparece por una parte: Fabio Penagos y Sandra Lina Rivas en su carácter de delegados de la Contraloría de Bogotá D.C., y por parte de la Secretaría de Integración Social: Carlos García Toledo - Auxiliar Administrativo

quienes atenderán el requerimiento de la Contraloría. Acto seguido se informa que las razones por las cuales se procede a levantar la presente acta de visita de control Administrativo son: Verificar aspectos referentes a los inventarios de los años 2017 y 2018 de la entidad. Una vez informado al representante de la entidad, de la delegación proferida por el Director del Sector de Integración Social de la Contraloría de Bogotá D.C. se procede a desarrollar la presente acta en los siguientes términos:

1- **Preguntado:** Quién es la persona responsable de los inventarios que se administran en la Unidad Operativa?

Respuesta: Carlos García Toledo - Apoyo al Almacén General

2- **Preguntado:** Sírvase poner a disposición de esta auditoría, el estado de los siguientes bienes y/o elementos identificados con las placas de inventario

Nos: 220046 - Comedor Para bebe Multiple, Placa remplazada por 1029107
220047 - Comedor Para bebe Multiple, Placa remplazada por

Respuesta:

Los bienes con placa 220046 y 220047, y remplazada por la placa 1029107 fue trasladada a la Subdirección

Local de Suba en la Fecha 15 NOV de 2018, y el
con placa 2200047 se remanero por la placa 1100915
y tiene la orden de Salida N° 1962 dirigido al
Jardín Infantil Alaska, bodega 20502 en la Localidad
de Usme.

3- **Preguntado:** Sírvase informar cual es el procedimiento para registrar y /o reportar las novedades en la administración y control de los inventarios de la Unidad?

Respuesta:

Por reintegro y el Procedimiento que se le da la Unidad
Operativa hace la Solicitud por vía Correo, inventario@sis.gov.co en
donde Informar el estado del bien con concepto técnico Para
dar de baja, o el concepto de buen estado Para su reubicación

4- **Preguntado:** Sírvase reportar novedades de inventarios a la fecha: Se envía por
Medio Magnético la toma Física de inventario 2018. y el inventario del
bienes Para dar de baja.

Placa	Tipo de Novedades					Observaciones
	Mantenimiento	Reparación	Trámite de baja	Reposición bienes	Reintegros	

5- **Preguntado:** Tiene algo adicional que decir o aclarar? **Respuesta:**

Los bienes que ingresan como reintegro se hacen
los ajustes pertinentes Para ponerlos en funcionamiento
y posterior la reubicación.
Algunos bienes que se encuentran desarmados como
el caso de las urnas, se arma Para su reubicación
y se les coloca su Placa de inventario respectiva Para
su identificación, y registro.

No siendo otro el objeto de la presente visita, a las 12:20 P.M., se da por terminada y firma por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes.

Firmas:

Por la Contraloría de Bogotá D.C.

Nombre: Fabio Penagos
Cargo: Profesional Universitario

Nombre: Sandra Lorena Páscar
Cargo: Contratista

Por la Secretaría de Integración Social

Nombre: Carlos García Toledo
Cargo: Asesor/a Administrativo

Nombre: _____
Cargo: _____

SUJETO DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL: <i>Secretaría de Integración Social</i>	
NOMBRE DE LA AUDITORÍA: <i>ADMINISTRACION DE INVENTARIOS</i>	
MODALIDAD AUDITORÍA: <i>Auditoría de Desempeño</i>	CÓDIGO: <i>081</i>
PERIODO AUDITADO (vigencia): <i>2017</i>	PAD: <i>2018</i>
SECTOR: <i>Dirección Integración Social</i>	

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 21 de noviembre de 2018, a las 11:02 presentes en la sede: Centro Amar Suba, comparece por una parte: Fabio Jorge Pineros y Sandra Lorena Rosas, en su carácter de delegados de la Contraloría de Bogotá D.C., y por parte de la Secretaría de Integración Social: Eveling Silva - Auxiliar Administrativo.

quienes atenderán el requerimiento de la Contraloría. Acto seguido se informa que las razones por las cuales se procede a levantar la presente acta de visita de control Administrativo son: Verificar aspectos referentes a los inventarios de los años 2017 y 2018 de la entidad. Una vez informado al representante de la entidad, de la delegación proferida por el Director del Sector de Integración Social de la Contraloría de Bogotá D.C. se procede a desarrollar la presente acta en los siguientes términos:

1- **Preguntado:** Quién es la persona responsable de los inventarios que se administran en la Unidad Operativa?

Respuesta: Angelica Samento Cardenas - Responsable de Inventarios

2- **Preguntado:** Sírvase poner a disposición de esta auditoría, el estado de los siguientes bienes y/o elementos identificados con las placas de inventario Nos: 2203120 - Lavadora Industrial

2205874 - Paga bandejas en acero - Nueva Placa 1009929
Por reclasificación de bienes

Respuesta:

El estado del bien con Placa 2205874 con Nueva Placa 1009929, se encuentra en buen estado, y se encuentra

Para reposición o reintegro al almacén, el bien 220
3120 se encuentra en buen estado y en funcionamiento

3- **Preguntado:** Sírvase informar cual es el procedimiento para registrar y /o reportar las novedades en la administración y control de los inventarios de la Unidad?

Respuesta:

envían un correo a la Subdirección Local de Suba con la información de los bienes.

4- **Preguntado:** Sírvase reportar novedades de inventarios a la fecha: Se hace entrega de la forma física de inventario Por Medio Físico

Placa	Tipo de Novedades					Observaciones
	Mantenimiento	Reparación	Tramite de baja	Reposición bienes	Reintegros	
2205874					X	

5- **Preguntado:** Tiene algo adicional que decir o aclarar? **Respuesta:**

No siendo otro el objeto de la presente visita, a las 11:25, se da por terminada y firma por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes.

Firmas:**Por la Contraloría de Bogotá D.C.**Nombre: Fabio PenagosCargo: Profesional UniversitarioNombre: Sandra Lorena ParedesCargo: Contratista**Por la Secretaria de Integración Social**Nombre: Eveling SilvaCargo: Auxiliar Administrativa

Nombre: _____

Cargo: _____

SUJETO DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL: <i>Secretaría de Integración Social</i>	
NOMBRE DE LA AUDITORÍA: ADMINISTRACION DE INVENTARIOS	
MODALIDAD AUDITORÍA: <i>Auditoría de Desempeño</i>	CÓDIGO: <i>081</i>
PERIODO AUDITADO (vigencia): <i>2017</i>	PAD: <i>2018</i>
SECTOR: <i>Dirección Integración Social</i>	

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 14 de noviembre de 2018, a las 11:47 presentes en la sede: Jardín Infantil la Ciudad que soñamos Barrios Unidos comparece por una parte: Fabio Enrique Penagos y Samuel Lorena Riascos, en su carácter de delegados de la Contraloría de Bogotá D.C., y por parte de la Secretaría de Integración Social: Fely Loz Dary Pabato Arce.

quienes atenderán el requerimiento de la Contraloría. Acto seguido se informa que las razones por las cuales se procede a levantar la presente acta de visita de control Administrativo son: Verificar aspectos referentes a los inventarios de los años 2017 y 2018 de la entidad. Una vez informado al representante de la entidad, de la delegación proferida por el Director del Sector de Integración Social de la Contraloría de Bogotá D.C. se procede a desarrollar la presente acta en los siguientes términos:

1- **Preguntado:** Quién es la persona responsable de los inventarios que se administran en la Unidad Operativa?

Respuesta: Maria Claudia Contrado Enciso

2- **Preguntado:** Sírvase poner a disposición de esta auditoría, el estado de los siguientes bienes y/o elementos identificados con las placas de inventario Nos: 2130560 - Licuadora industrial Marca Javar

Respuesta:

La licuadora con placa 2130560 se encuentra en uso desde Julio 7 2018, en el Jardín Infantil la

Ciudad de Bogotá

3- **Preguntado:** Sírvase informar cual es el procedimiento para registrar y /o reportar las novedades en la administración y control de los inventarios de la Unidad?

Respuesta:

Se envía un correo a la Subdirección local de Bienes Unidos informando la novedad

4- **Preguntado:** Sírvase reportar novedades de inventarios a la fecha:

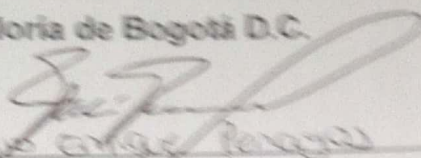
Placa	Tipo de Novedades					Observaciones
	Mantenimiento	Reparación	Trámite de baja	Reposición bienes	Reintegros	
2198169	Balanza		X			Para dar de baja
2162905	Balanza		X			Para dar de baja
2189975	Computador HP					esta malo
2191462	Silla					esta malo

5- **Preguntado:** Tiene algo adicional que decir o aclarar? **Respuesta:**

No siendo otro el objeto de la presente visita, a las _____, se da por terminada y firma por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes.

Firmas:

Por la Contraloría de Bogotá D.C.


Nombre: Fabio Enrique Peraza
Cargo: Profesional Investigador


Nombre: Sandra Torres Rojas
Cargo: Controladora

Por la Secretaria de Integración Social


Nombre: Kelly Luzmary Pardo Ace
Cargo: Asistente Administrativa

Nombre: _____
Cargo: _____

SUJETO DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL: <i>Secretaría de Integración Social</i>	
NOMBRE DE LA AUDITORÍA: ADMINISTRACION DE INVENTARIOS	
MODALIDAD AUDITORÍA: <i>Auditoría de Desempeño</i>	CÓDIGO: <i>081</i>
PERIODO AUDITADO (vigencia): <i>2017</i>	PAD: <i>2018</i>
SECTOR: <i>Dirección Integración Social</i>	

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 9 de noviembre de 2018, a las 10:51 presentes en la sede: Jardín Infantil Javier de Nicoló, comparece por una parte: Fabio Enrique Penagos y Sandra Lorenz Rivas, en su carácter de delegados de la Contraloría de Bogotá D.C., y por parte de la Secretaría de Integración Social: Yudy Morantes Vargas.

quienes atenderán el requerimiento de la Contraloría. Acto seguido se informa que las razones por las cuales se procede a levantar la presente acta de visita de control Administrativo son: Verificar aspectos referentes a los inventarios de los años 2017 y 2018 de la entidad. Una vez informado al representante de la entidad, de la delegación proferida por el Director del Sector de Integración Social de la Contraloría de Bogotá D.C. se procede a desarrollar la presente acta en los siguientes términos:

1- **Preguntado:** Quién es la persona responsable de los inventarios que se administran en la Unidad Operativa?

Respuesta: Yudy Morantes Vargas

2- **Preguntado:** Sírvase poner a disposición de esta auditoría, el estado de los siguientes bienes y/o elementos identificados con las placas de inventario Nos: 2200298.

Respuesta:

2200298 NO se encuentra identificación de la Placa en la grabadora Marca Galaxy. con referencia P10957.

de 5 bits. A-BMPUGO, la gravedad se encuentra en
Mal estado.

3- **Preguntado:** Sírvase informar cual es el procedimiento para registrar y /o reportar las novedades en la administración y control de los inventarios de la Unidad?

Respuesta:

Se envía la información con los elementos que están
en Mal estado. por medio de correo electrónico.

4- **Preguntado:** Sírvase reportar novedades de inventarios a la fecha:

Placa	Tipo de Novedades					Observaciones
	Mantenimiento	Reparación	Tramite de baja	Reposición bienes	Reintegros	
2116486			x			Retirados
2111000			x			Retirados.

5- **Preguntado:** Tiene algo adicional que decir o aclarar? **Respuesta:**

No siendo otro el objeto de la presente visita, a las 11:15., se da por terminada y firma por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes.

Firmas:

Por la Contraloría de Bogotá D.C.

Nombre: Fabio Enrique Penagos
Cargo: Profesional Universitario

Nombre: Sandra Lorena Plasias
Cargo: Contratista

Por la Secretaria de Integración Social

Nombre: Yudys Morantes Vargas
Cargo: Coordinadora

Nombre: Yudys Morantes V
Cargo: RESPONSABLE

SUJETO DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL: <i>Secretaría de Integración Social</i>	
NOMBRE DE LA AUDITORÍA: <i>ADMINISTRACION DE INVENTARIOS</i>	
MODALIDAD AUDITORÍA: <i>Auditoría de Desempeño</i>	CÓDIGO: <i>081</i>
PERIODO AUDITADO (vigencia): <i>2017</i>	PAD: <i>2018</i>
SECTOR: <i>Dirección Integración Social</i>	

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 9 de noviembre de 2018, a las 12.49 presentes en la sede: Jardín Infantil Tibanica, comparece por una parte: Fabio Enrique Percego y Sandra Lorena Riascos, en su carácter de delegados de la Contraloría de Bogotá D.C., y por parte de la Secretaría de Integración Social: Luisa Fernanda Alvarez Moreno

quienes atenderán el requerimiento de la Contraloría. Acto seguido se informa que las razones por las cuales se procede a levantar la presente acta de visita de control Administrativo son: Verificar aspectos referentes a los inventarios de los años 2017 y 2018 de la entidad. Una vez informado al representante de la entidad, de la delegación proferida por el Director del Sector de Integración Social de la Contraloría de Bogotá D.C. se procede a desarrollar la presente acta en los siguientes términos:

1- **Preguntado:** Quién es la persona responsable de los inventarios que se administran en la Unidad Operativa?

Respuesta:

2- **Preguntado:** Sírvase poner a disposición de esta auditoría, el estado de los siguientes bienes y/o elementos identificados con las placas de inventario

Nos: 2207625 Equipo de sonido
2207640 Megafono.

Respuesta:

La placa del Equipo de sonido 2207625, se encuentra para dar de baja, el Megafono con placa

202640, se encuentra en buen estado de funcionamiento.

3- **Preguntado:** Sírvase informar cual es el procedimiento para registrar y /o reportar las novedades en la administración y control de los inventarios de la Unidad?

Respuesta:

Se envía la Solicitud Por medio de correo a la Referente de Inventarios, con la Información Necesaria.

4- **Preguntado:** Sírvase reportar novedades de inventarios a la fecha:

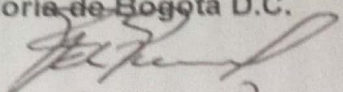
Placa	Tipo de Novedades					Observaciones
	Mantenimiento	Reparación	Tramite de baja	Reposición bienes	Reintegros	
2199847			X			

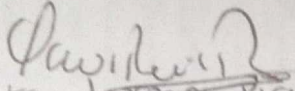
5- **Preguntado:** Tiene algo adicional que decir o aclarar? **Respuesta:**

No siendo otro el objeto de la presente visita, a las 1:03, se da por terminada y firma por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes.

Firmas:

Por la Contraloría de Bogotá D.C.


Nombre: Fabio Enrique Penagos
Cargo: Profesional Universitario


Nombre: Sandra Jofre Páez
Cargo: Contratista

Por la Secretaria de Integración Social

Nombre: Luisa Fernanda Alvarez Moreno
Cargo: Docente

Nombre: _____
Cargo: _____

SUJETO DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL: <i>Secretaría de Integración Social</i>	
NOMBRE DE LA AUDITORÍA: ADMINISTRACION DE INVENTARIOS	
MODALIDAD AUDITORÍA: <i>Auditoría de Desempeño</i>	CÓDIGO: 081
PERIODO AUDITADO (vigencia): 2017	PAD: 2018
SECTOR: <i>Dirección Integración Social</i>	

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 8 de noviembre de 2018, a las 2:10 presentes en la sede: CPI UGA Rhua, comparece por una parte: Fabio Enrique Paragos y Sandra Lorena Riascos, en su carácter de delegados de la Contraloría de Bogotá D.C., y por parte de la Secretaría de Integración Social: Luz Milian Suarez

quienes atenderán el requerimiento de la Contraloría. Acto seguido se informa que las razones por las cuales se procede a levantar la presente acta de visita de control Administrativo son: Verificar aspectos referentes a los inventarios de los años 2017 y 2018 de la entidad. Una vez informado al representante de la entidad, de la delegación proferida por el Director del Sector de Integración Social de la Contraloría de Bogotá D.C. se procede a desarrollar la presente acta en los siguientes términos:

1- **Preguntado:** Quién es la persona responsable de los inventarios que se administran en la Unidad Operativa?

Respuesta: Andrea Maria Neuta

2- **Preguntado:** Sírvase poner a disposición de esta auditoría, el estado de los siguientes bienes y/o elementos identificados con las placas de inventario Nos: 2200362 - Mal estado

2200363 - Sin Placa Física Mal Estado

2200364 - Mal Estado

2200365 - Mal Estado

2200384 - Reemplazada Por la Placa # 1009138 Comedores

2200385 - Reemplazada Por la Placa # 1009139 - 1009140

2207604 - Sin Placa en buen estado

Respuesta:

Las 4 grabadores se encuentran sin funcionamiento, los de comedores multiple estan sin identificación de placas

Se encuentran en estado regular y Sin registro o
Gestión Para dar de baja.

3- **Preguntado:** Sírvase informar cual es el procedimiento para registrar y /o reportar las novedades en la administración y control de los inventarios de la Unidad?

Respuesta:

Se envía Por medio de correo a Nivel Local, con la
información del estado del bien.

4- **Preguntado:** Sírvase reportar novedades de inventarios a la fecha:

Placa	Tipo de Novedades					Observaciones
	Mantenimiento	Reparación	Tramite de baja	Reposición bienes	Reintegros	

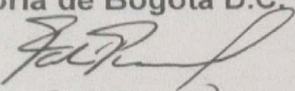
5- **Preguntado:** Tiene algo adicional que decir o aclarar? **Respues**

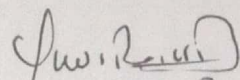
NO reportan Novedades y actos administrativos Para gest
nar elementos Para dar de baja.

No siendo otro el objeto de la presente visita, a las 2:50., se da por terminada y firma por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes.

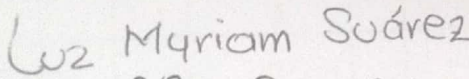
Firmas:

Por la Contraloría de Bogotá D.C.


Nombre: Fabio Enrique Penagos
Cargo: Profesional Universitario


Nombre: Sandra Lorena Rivas
Cargo: Contratista

Por la Secretaría de Integración Social


Nombre: Luz Myriam Suárez
Cargo: Docente

Nombre: _____
Cargo: _____

SUJETO DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL: <i>Secretaría de Integración Social</i>	
NOMBRE DE LA AUDITORIA: <i>ADMINISTRACION DE INVENTARIOS</i>	
MODALIDAD AUDITORIA: <i>Auditoria de Desempeño</i>	CÓDIGO: <i>081</i>
PERIODO AUDITADO (vigencia): <i>2017</i>	PAD: <i>2018</i>
SECTOR: <i>Dirección Integración Social</i>	

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 14 de noviembre de 2018, a las 10:05 presentes en la sede: Jardín Infantil María Goretti, comparece por una parte: Fabio Enrique Penagos y Sandra Lorena Rivas, en su carácter de delegados de la Contraloría de Bogotá D.C., y por parte de la Secretaría de Integración Social: Diana Consuelo Barrero.

quienes atenderán el requerimiento de la Contraloría. Acto seguido se informa que las razones por las cuales se procede a levantar la presente acta de visita de control Administrativo son: Verificar aspectos referentes a los inventarios de los años 2017 y 2018 de la entidad. Una vez informado al representante de la entidad, de la delegación proferida por el Director del Sector de Integración Social de la Contraloría de Bogotá D.C. se procede a desarrollar la presente acta en los siguientes términos:

1- **Preguntado:** Quién es la persona responsable de los inventarios que se administran en la Unidad Operativa?

Respuesta: _____

2- **Preguntado:** Sírvase poner a disposición de esta auditoría, el estado de los siguientes bienes y/o elementos identificados con las placas de inventario

Nos: 2207952 - Modulo de Area
2207955 - Modulo de Area
2207958 - Modulo de Area
2207959 - Baño tipo B Caminadores
2207953 - Baño tipo C Parvulos

Respuesta:

Se evidencia que las Placas estan registradas en el levantamiento Fisico de inventario Octubre. / 20

Sin embargo NO se encontraron las Placas en físico, por que se encuentran en trámite por la Subdirección de Inventario. Del al igual gr las Placas de Inventario de los bienes tipo B y tipo C.

3- **Preguntado:** Sírvase informar cual es el procedimiento para registrar y /o reportar las novedades en la administración y control de los inventarios de la Unidad?

Respuesta:

Se envía Por medio de correo electrónico a Plantas Físicas. con previo envía al Administrador Local con las respectivas Observaciones.

4- **Preguntado:** Sírvase reportar novedades de inventarios a la fecha:

Placa	Tipo de Novedades					Observaciones
	Mantenimiento	Reparación	Tramite de baja	Reposición bienes	Reintegros	
2130560						biluadua I en Pestrino - Pestrino en jardín.

5- **Preguntado:** Tiene algo adicional que decir o aclarar? **Respuesta:**

NO se cuenta con Actas de levantamiento físico, Para dar de baja. Puesto que se realiza un mes después de levantamiento de Inventario. Previa coordinación con la referente Local de Inventario. El requerimiento de necesidades lo maneja desde el Proyecto 1096 nivel central.

No siendo otro el objeto de la presente visita, a las 11:00., se da por terminada y firma por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes.

Firmas:

Por la Contraloría de Bogotá D.C.

Nombre: Fabio Enrique Penagos
Cargo: Profesional Universitario

Nombre: Sandra Lorena Riascos
Cargo: Contratista

Por la Secretaría de Integración Social

Nombre: Diana ~~Constante~~ Barreto
Cargo: Coordinadora

Nombre: _____
Cargo: _____

SUJETO DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL: Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS-

NOMBRE DE LA AUDITORÍA: Evaluación a la Administración y Control de los Inventarios de la Secretaría Distrital de Integración Social

MODALIDAD AUDITORÍA: Desempeño **CÓDIGO:** 081

PERIODO AUDITADO (vigencia): 2017-2018 **PAD:** 2018

SECTOR: Integración Social

IDENTIFICACIÓN: Administración de Inventarios Unidades Operativas de las Localidades de Bosa, Kennedy, Barrios Unidos, Antonio Nariño, Suba y Usaquén, según muestra seleccionada de Auditoría.

Desarrollo del contenido del papel de trabajo.

Unidad Operativa Casa de la Juventud Bosa José Saramago. –

XX. Observación administrativa por diferencias presentadas en los valores registrados en los inventarios de toma física, de las Unidades Operativas cotejadas con el inventario consolidado con corte a 31 septiembre de 2018, suministrado al equipo Auditor.

Auditoría de Inventarios Unidades Operativas SDIS					Diferencia s/n Observaciones Auditoría	
Unidad Operativa	V/r saldo libros a 30/09/18	No. Elementos	V/r Toma Física Inventarios (2018)	No. Elementos	Valor \$	No. Elementos
Casa de la Juventud Bosa José Saramago	59.857.208	88	60.570.590	117	713.382	29
Bodega Usaquén				1.051		
J.I. Ojo de Perdiz	169.136.498	226	260.908.013	262	91.771.515	36
J.I. JAVIER DE NICOLÓ-BOSA	97.400.355	136	62.291.077-COSTO O	60	35.109.2758	76
Unidad Operativa	V/r saldo libros a 30/09/18	No. Elementos	V/r Toma Física Inventarios (2018)	No. Elementos	Valor \$	No. Elementos
CASA DE LA JUVENTUD -SUBA	19.517.041	56	58.367.093-costo histórico	84	38.850.052	28
CASA DE LA JUVENTUD -BARRIOS UNIDOS	37.767.372	75	61.139.459	105	23.372.087	30
J.I. TIBANICA	392.273.060	38	132.259.317	122	260.013.743	84
J.I. OJO DE PERDIZ	169.136.498	226	260.908.012	262	91.771.514	36
JARDIN INFANTIL ANTONIA SANTOS-BOSA	S.L 43.268.716-C.H-71.988.807	50	74.758.196-costo histórico	59	2.769.389	9
J.I. LOS BULLICIOSOS	S.L 55.972.014 C.H-82.698.928	108	CH-55.417.471	83	27.281.457	25

J.I. PATIO BONITO SATELITE	S.L 19.625.180 C.H 46.590.577	42	C.H 55.568.146	49	8.977.569	7
J.I LA CIUDAD QUE SOÑAMOS-BARRIOS UNIDOS	S.L 761.105.080 C.H 1.071.249.994	64	C.H 952.401.437	74	118.848.557	10
CENTRO AMAR SUBA	S.L 20.714.160 C.H 46.945.831	48	C.H 50.968.492	58	4.022.661	10
CASA DE LA JUVENTUD-ANTONIO NARIÑO	S.L 106.275.714 C.H 144.091.698	144	CH- 285.512.196	294	141.420.498	150

XX. Observación administrativa por no evidenciarse los conceptos técnico y la respectiva acta de los elementos dados de baja en la Unidad Operativa "Casa de la Juventud Diego Felipe Becerra" de la Localidad de Suba.

En visita realizada a la unidad operativa DIEGO FELIPE BECERRA, y mediante acta de vista administrativa realizada el 21 noviembre de 2018, la persona responsable de inventario suministró copia de los elementos para dar de baja, según el requerimiento formulado por la auditoría; encontrándose que las placas identificadas con el número 2128965 correspondiente a una cámara digital look, la placa número 2130068 correspondiente a una consola de sonido de 4 canales, la placa 2130118 correspondiente a una termo fijadora de 40 x 40 y la placa 2194593 correspondiente a un kit de grabación studio skarlet; observándose que dichos elementos de la unidad operativa no aparecen registrados en el inventario consolidado a 30 de septiembre del 2018, según información suministrada mediante el oficio con radicado número ENT-49230 del 28 de octubre de 2018.

Evidenciándose en consecuencia que no se soportan por parte de la Unidad Operativa, los conceptos técnicos y el acta de baja que justifiquen que los elementos fueron dados de baja dado que éstos no se registran en la base de datos suministrada a la Auditoría correspondiente al inventario del año 2018.

XX. Observación Administrativa por deficiencias presentada en la inadecuada utilización de los procedimientos correspondientes al manejo de los formatos de traslados, reintegros y préstamos de las Unidades Operativas.

De acuerdo a las visitas realizadas a las Unidades Operativas seleccionadas en la muestra Auditoria, se observaron situaciones referentes a la deficiente labor en el registro correspondientes a las diferentes novedades presentadas en las Unidades, como son el diligenciamiento de los formatos pertinentes a los traslados, préstamos o reintegros de los bienes y elementos de inventarios que no guardan una debida custodia, administración y control de dichos documentos.

xx. Observación Administrativa por inadecuada planeación, en el proceso de gestión de necesidades en las unidades operativas.

Se observó de acuerdo a las visitas administrativas realizadas, en las diferentes unidades operativas que las necesidades suministros, bienes y elementos se establecen a nivel central de la Secretaría Distrital de Integración Social, sin contar con los conceptos previos de las necesidades que se identifican a nivel de cada una de las unidades operativas, por lo que se encuentran elementos de inventarios sin utilización, para el funcionamiento para cada una de estas unidades.

xx. Observación Administrativa por las irregularidades presentadas en la identificación de los bienes y elementos con sus respectivas placas de inventarios.

Se observaron deficiencias registradas en la identificación de los bienes y elementos de las unidades operativas visitadas, que no se evidenciaba la identificación plena de las placas de los inventarios, ya que en muchos de los elementos se encontraban con cinta y marcador y otros sin identificación alguna.

xx. Observación Administrativa por el no registro del inventario de la bodega central de Usaquén, en el inventario consolidado 2018 presentado a la Auditoría.

De acuerdo a la información solicitada al referente de inventarios de la localidad de Usaquén bodega general, este suministro un Inventario correspondiente a dicha unidad operativa con un total de 1.051 elementos, solamente con la identificación de las placas; los cuales al ser confrontados con el inventario consolidados a 30 septiembre de 2018 suministrado a la Auditoría mediante el oficio xx, se observa que dichos elementos asignados a esta unidad operativa, no aparece registrado dentro del inventario consolidado de nivel central.

xx. Observación Administrativa por falta de identificación de los bienes identificados como sobrantes en el proceso del levantamiento físico del año 2018, en el Jardín Infantil Antonia Santos.

De acuerdo a la visita administrativa realizada al Jardín Infantil Antonia Santos de la Localidad de Usaquén, la entidad suministro copia de los elementos sobrantes de inventario, según el levantamiento físico realizado del año 2018, en donde se relacionaron 8 elementos correspondiente a la siguiente descripción de bienes.

Cuatro (4) tableros acrílicos de 2 por 1 metro identificados en estado bueno y en uso, Un (1) campana extractora en estado bueno y en uso, Un (1) armazón con dos lavacolas, Un (1) equipo de sonido marca Panasonic referencia -S A -X50 con serie LR0CA2136 en estado bueno y en uso, Un (1) televisor LED 24" MARCA CHALLENGER con referencia LD 24 y con serie 1100112; de la anterior relación de bienes en dicha planilla se informa que se desconoce el origen de estos bienes y con relación del equipo de sonido y el televisor se describe su origen por parte de la Asociación de Desarrollo Integral Antonia Santos.

De igual forma la auditoria observa que dichos bienes no cuentan con la respectiva identificación de sus placas de inventario, por lo que se anota las irregularidades en el proceso de identificación de dichos bienes.

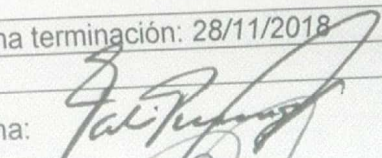
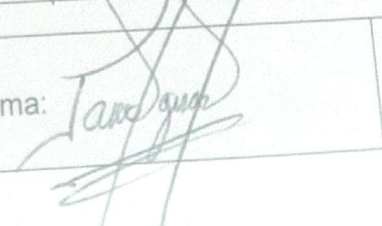
xx. Observación Administrativa por identificación de los bienes identificados como sobrantes en el proceso del levantamiento físico del año 2018, en el Jardín Infantil los Bulliciosos.

De acuerdo a la visita administrativa realizada al jardín infantil los Bulliciosos de la localidad de Bosa, la entidad suministro copia de los elementos sobrantes de inventario, según el levantamiento físico realizado del año 2018, en donde se relacionaron cinco (5) elementos correspondiente a la siguiente descripción de bienes.

Una (1) Nevera marca Challenger en estado bueno y en uso, dos (2) calentadores en estado bueno y sin funcionamiento, Una (1) campana en estado regular y no esta en uso, Una (1) estufa industrial de 2 puestos en estado bueno y una (1) estufa industrial de 4 puestos y asador en estado bueno y en funcionamiento, los anteriores elementos se encuentra sin identificación de referencias y series y se establece que se desconoce el origen de dichos elementos.

Conclusión:

Teniendo en cuenta los objetivos contemplados en el programa de auditoría sobre la Evaluación en la administración y control de los Inventarios de las Unidades Operativas de la Secretaria Distrital de Integración Social correspondiente a las vigencias 2017 y su actualización en el 2018, se observa una serie de deficiencias relacionadas con la identificación de los bienes y elementos que se administran en cada una de las Unidades Operativas, irregularidades en el diligenciamiento de los formatos por las respectivas novedades presentadas, diferencias observadas entre las base de datos de los Inventarios que se administran al Nivel Central según el **Inventario Consolidado** presentado a la Auditoria del 2018, frente a la gestión que se viene realizando en la **"Toma Física de Inventarios"** durante el año 2018. Manejo irregular de los inventarios presentados como sobrantes y sin identificación de dichos bienes. Por lo que se presentan al avance de la presente auditoria un total de nueve (9) observaciones de carácter administrativo.

	Fecha inicio: 25/10/2018	Fecha terminación: 28/11/2018
Elaborado por:		
Nombre:	Cargo: Profesional Universitario 219-03	Firma: 
Fabio Enrique Penagos	Contratista de Apoyo	
Sandra Lorena Riascos		
Revisado por:		
Nombre: Jaime Iguaran Sánchez	Cargo: Gerente 039-01	Firma:  Fecha: 30-11-2018

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL	LUGAR: DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL	FECHA: 22-11-2018	HORA INICIO: 2:00 p.m.	HORA FIN: 3:00 p.m.
---	---	-----------------------------	----------------------------------	-------------------------------

OBJETIVO

Formular PAD de la Dirección de Integración Social para la vigencia 2019

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum	3. Revisión y análisis propuestas de auditorías y formulación PAD 2019 Dirección Integración Social
2. Aprobación orden del día	4. Conclusiones

DESARROLLO TEMÁTICO

TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
1. Verificación Quórum	Se verifica la asistencia de los participantes a la presente reunión así: Dr. Orlando Alberto Gnecco Rodríguez, Director; Edna Yolima Álvarez Castañeda, Asesora, Roberto Jiménez R. Profesional de la Dirección y los gerentes Jaime Iguarán Sánchez y Luis Alfredo Amaya Chacón
2. Aprobación orden del día	Se aprueba por unanimidad el orden del día
3. Revisión y análisis propuestas de auditorías y formulación PAD 2019 Dirección Integración Social	<p>El Director de Integración Social, Dr. Orlando Gnecco inicia la reunión señalando que con base en las propuestas presentadas por los funcionarios en sesión de trabajo llevada a cabo el día 21 de noviembre (se anexa el listado de participantes) se definirán las auditorías a realizar en desarrollo del PAD 2019.</p> <p>En la reunión se indicó por parte del Director que se tienen como insumos fundamentales para la formulación del PAD, los lineamientos de la Alta Dirección comunicados a través de la circular No. 15 del 14 de noviembre de 2018; los lineamientos de la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública comunicados mediante memorando 3-2018-31919 del 20 de noviembre de 2018; comunicación de la Dirección de Planeación 3-2018-31916 de 20 de noviembre de 2018 sobre resultado de la MIR. e Insumos para la construcción del PAD 2019 y las alertas a la contratación reportadas por la Subdirección de Estadísticas de la Dirección de Planeación.</p> <p>El funcionario Roberto Jiménez señaló que con base en estos insumos se tienen los siguientes parámetros:</p> <p>Horizonte PAD 2019: 1º de enero de 2019 a 31 de diciembre de 2019</p> <p>Riesgo de los sujetos de Control: SDIS alto e IDIPRON medio</p> <p>Cantidad de Auditorías a efectuar: SDIS regularidad y 4 de Desempeño. IDIPRON regularidad y 3 de Desempeño</p>

DESARROLLO TEMÁTICO

TEMAS TRATADOS

RESULTADOS

El Director solicitó a los funcionarios asignados en cada sujeto de control la sustentación de posibles temas para incorporar como auditorías al PAD.

Por IDIPRON se expusieron los siguientes temas:

- 1.- Administración y funcionamiento de los comedores de las UPis.
- 2.- Las acciones que realiza el IDIPRON, desde el Territorio, para identificar los posibles beneficiarios de los programas.
- 3.- Sistema de transporte utilizado por el IDIPRON (propio y contratado) para el cumplimiento de su misión institucional y su incidencia en el presupuesto.
- 4.- Situación jurídica de los inmuebles que permiten el cumplimiento de las funciones del IDIPRON.
- 5.- Incidencia de los habitantes de calle de origen venezolano, en el presupuesto del IDIPRON.

Por SDIS

- 1.- Proyecto Bogotá te nutre. Por el impacto y el alto volumen de recursos comprometidos. Es pertinente revisar la estructura de costos.
- 2.- Proyecto Habitabilidad de calle. Por el impacto y los recursos comprometidos.
- 3.- Transporte. Se ha incrementado la contratación del servicio de transporte. Tema transversal que compromete recursos de varios proyectos.
- 4.- Gestión vigencias futuras. Se acudió a esta figura para el desarrollo de varios proyectos sociales y se tienen comprometidos los recursos de 2018 y 2019.
- 5.- Contratación aplicada para la compra de equipos tecnológicos ya que se observa que se está recurriendo al alquiler pese a tener equipos que no se están usando.
- 6.- Recursos comprometidos para la atención de la población migrante de Venezuela.
- 7.- Liquidación de contratos. Con base en resultado de auditoría de desempeño que actualmente se realiza, se observa la necesidad de profundizar en el tema por las debilidades en el proceso que adelanta la entidad, en especial desde la Subdirección de Contratación, grupo de liquidación.

Roberto Jiménez señala que los lineamientos de la Alta Dirección y de Economía y Política Pública establecen la obligatoriedad de revisar en la auditoría de regularidad los proyectos asociados a la política de infancia y para balance social de Adulto, adulto mayor y espacios de integración, temas que por tanto no se incluirían en auditorías de desempeño.

El Director señala que concuerdan estos temas con los que se habían revisado previamente en el equipo de la Dirección y que se definirán de allí las auditorías a incluir en el PAD.

También refiere la necesidad de revisar las metas en los proyectos, para precisar el alcance de las auditorías

Hasta acá lo tratado en la reunión del 21 de noviembre.

El Director señala que el día de hoy (22 de noviembre) se recibió de parte del Contralor Auxiliar el Documento "Focalización de temas de impacto en la Ciudadanía" preparado por la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local para tener en cuenta como insumo del PAD.

3. Revisión y análisis
propuestas de auditorías y
formulación PAD 2019
Dirección Integración Social

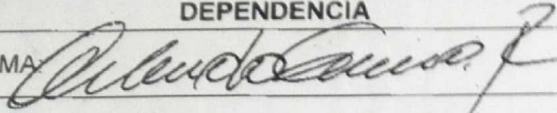
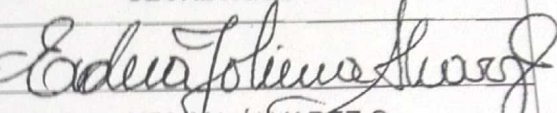
DESARROLLO TEMÁTICO	
TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
3. Revisión y análisis propuestas de auditorías y formulación PAD 2019 Dirección Integración Social	<p>Los participantes de la presente reunión proceden a revisar y analizar las diferentes propuestas y con base en ello se decide la realización de las siguientes auditorías:</p> <p>IDIPRON: Regularidad del 2 de enero al 29 de abril de 2019 (80 días) Desempeño " " del 30 de abril al 12 de julio de 2019 (50 días) Desempeño " " del 15 de julio al 25 de septiembre de 2019 (50 días) Desempeño " " del 26 de septiembre al 23 de diciembre de 2019 (60 días)</p> <p>Todas las auditorías con 8 funcionarios</p> <p>SDIS: Regularidad del 2 de enero al 27 de junio de 2019 (120 días) Desempeño " " del 28 de junio al 25 de septiembre de 2019 (60 días) Desempeño " " del 28 de junio al 25 de septiembre de 2019 (60 días) Desempeño " " del 26 de septiembre al 23 de diciembre de 2019 (60 días) Desempeño " " del 26 de septiembre al 23 de diciembre de 2019 (60 días)</p> <p>La de regularidad con 12 funcionarios y las de desempeño con 6 auditores cada una.</p> <p>Finalmente el Director solicita el ingreso de la información al aplicativo Trazabilidad. Se anexa formato Excel generado por el aplicativo trazabilidad.</p>
4. Conclusiones	El Comité elaboró el PAD 2019 para la Dirección de Integración Social

RELACIÓN DE ANEXOS	
No. de ORDEN	TÍTULO
1.	Listado de asistentes a reunión del 21 de noviembre de 2018 para la formulación del PAD 2019 de la Dirección Integración Social
2	PLAN DE AUDITORÍA DISTRITAL PAD 2019. Archivo Excel generado por aplicativo Trazabilidad

COMPROMISOS			
No. DE COMPROMISO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
1	NA		

LISTADO DE PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/FIRMA
1. Orlando Alberto Gnecco Rodríguez	Director Sectorial	Dirección Integración Social
2. Edna Yolima Álvarez Castañeda	Asesora	Dirección Integración Social

LISTADO DE PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/FIRMA
3. Jaime Iguarán Sánchez	Gerente	Dirección Integración Social
4. Luis Alfredo Amaya Chacón	Gerente	Dirección Integración Social
5. Roberto Jiménez Rodríguez	Profesional Especializado	Dirección Integración Social

PRESIDENTE O DELEGADO O JEFE DE LA DEPENDENCIA	SECRETARIO
FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: ORLANDO GNECCO RODRÍGUEZ	NOMBRE: EDNA YOLIMA ÁLVAREZ C
CARGO: DIRECTOR	CARGO: ASESORA

ROBERTO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA Y TRANSCRIBE EL ACTA

Nº.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	ORLANDO ALBERTO GNECCO RODRIGUEZ	DIRECTOR	<i>Blanca P.</i>
2	EDNA YOLIMA ALVAREZ CASTAÑEDA	ASESOR	<i>Cooperación Agro.</i>
3	LUIS ALFREDO AMAYA CHACÓN	GERENTE 039-01	
4	JAIME IGUARÁN SÁNCHEZ	GERENTE 039-01	
5	ROBERTO JIMENEZ RODRIGUEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-07	
6	AURA JACQUELINE TORRES CUBILLOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01	
7	HIMELDA JEOVANNA DEL P. MAHECHA RODRIGUEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-07	
8	DORIS STELLA ROMERO GARCIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-07	
9	JOHN FREDY ESQUIVEL LÓPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-03	
10	DIODELA HERRERA IBÁÑEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-05	
11	LUIS FRANCISCO PEÑA ANGULO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-07	
12	FABIO ENRIQUE PENAGOS AGUIÑO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-03	
13	ANA LUCÍA PINZÓN GONZÁLEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-03	
14	NELSON MURCIA DELGADO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-07	
15	DIANA MARITZA CAMARGO CANTOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-03	
16	ROSAURA MARTINEZ REY	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-07 (e)	
17	ANDRÉS GUILLERMO RIAÑO BOHADA	TÉCNICO 314-05	
18	CARLOS JULIO DAZA CUENCA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-03	
19	MARÍA LEONOR GUTIÉRREZ PORRAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-03	
20	CRISTIANNE ENDEMAN VENEGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-03	
21	SANDRA MILENA TREJOS SALAZAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-03	
22	SANDRA LORENA RIASCOS RIASCOS	CONTRATISTA	
23	RICARDO GUZMÁN ARROYO	CONTRATISTA	
24	JHON JAIRO CALVO PINZÓN	CONTRATISTA	
25	MARÍA DE LOS ÁNGELES PALACIOS CALIXTO	CONTRATISTA	
26	GRACIELA RETAMOSO LLAMAS	CONTRATISTA	
27	JORGE MAIN RUÍZ DIITTA	CONTRATISTA	

ACTA DE MESA DE TRABAJO
ACTA N° 03

Código formato: PGD-02-07
Versión: 11.0
Código documento: PGD-02
Versión: 11.0
Página 1 de 5

DEPENDENCIA: DIRECCION INTEGRACION SOCIAL	LUGAR: Dirección Integración Social	FECHA: 15/11/ 2018	HORA INICIO: 8:30 a.m.	HORA FIN: 10:00 a.m.
OBJETIVO				
Seguimiento sobre el avance de la auditoria de inventarios con código 81 a las Unidades Operativas de la Secretaria Distrital de Integración Social				

ORDEN DEL DÍA	
1.Verificación del quórum	3. Seguimiento sobre el avance de la Auditoria de Desempeño a los Inventarios de la SDIS
2.Aprobación orden del día	4. Otros Temas

DESARROLLO TEMATICO

1.Verificación del quórum	<p>En la ciudad de Bogotá, D.C, en la Dirección de Integración Social de la Contraloría de Bogotá; siendo las 8:30 a.m., del 15 de noviembre de 2018, se da inicio a la presente mesa de trabajo, con la presencia de los siguientes personas:</p> <p>Dr. Orlando Alberto Gnecco Rodríguez, Director Sectorial</p> <p>Jaime Iguarán Sánchez, Gerente 039-01</p> <p>Edna Yolima Álvarez Castañeda, Asesora</p> <p>Diana Maritza Camargo Cantor, Profesional Universitario 219-03.</p> <p>Cristianne Endemann Venegas, Profesional Universitario 219-03.</p> <p>John Fredy Esquivel López, Profesional Universitario 219-03.</p> <p>Sandra Trejos Salazar, Profesional Universitario 219-01.</p> <p>Fabio Enrique Penagos Aguiño, Profesional Universitario 219-03</p> <p>Andrés Guillermo Riaño Bohada, Técnico Operativo 314-05</p> <p>Sandra Lorena Riascos (Contratista)</p> <p>Se designó como relator de la mesa de trabajo a:</p> <p>Fabio Enrique Penagos Aguiño.</p>
2.Aprobación orden del día	Una vez verificado el respectivo quorum, se aprobó el orden del día por unanimidad por parte de los asistentes.
3. Seguimiento sobre el avance de la Auditoría de Inventarios.	<p>El señor Director de la Dirección de Integración Social da la respectiva apertura de la mesa de trabajo e indica unas recomendaciones a tener en cuenta para el buen desarrollo de la auditoría, relacionadas con que se sustente adecuadamente con los soportes y evidencias que justifiquen las observaciones de auditoría.</p> <p>Intervienen los auditores Sandra Trejos y Andrés Riaño, quienes tienen a su cargo visitar algunas Unidades Operativas, ubicadas en las localidades de Mártires, Santa fe, Chapinero y San Cristóbal, quienes informan sobre las visitas</p>

realizadas a las Unidades Operativas a su cargo, que se observaron irregularidades relacionadas con las diferentes placas de los elementos, ya que varios de ellos no cuentan con la placa original; de igual forma manifiestan que se encontraron Tablet sin uso o nuevas, así como inadecuado identificación de elementos para reintegro, que permitan delimitar su respectiva reubicación o traslado, de los elementos observados en las unidades operativas, inadecuados tramites en lo relacionado con las reparaciones de elementos que se encuentran en bodegas de las unidades por más de un año sin que el área de mantenimiento de apoyo logístico haya realizado trámite correspondiente. Por lo anterior, se encontraron deficiencias recurrentes en el proceso de gestión de los bienes de la entidad.

De igual forma indican sobre el estado de unas impresoras en general marca Lexmark, que se encuentran en las Unidades Operativas en desuso, a partir del momento en el cual se acaba el primer cartucho, dado que pese a que los responsables solicitan nuevos cartuchos, la entidad no cuenta con los suministros para su adecuado funcionamiento, por lo cual se realizará solicitud de información sobre la trazabilidad de estas impresoras, con el objetivo de configurar las respectivas observaciones correspondientes a posibles irregularidades.

Intervienen los auditores Diana Camargo y John Fredy Esquivel,

Quienes tienen a su cargo la visita a 4 Localidades y 93 elementos de la muestra en diferentes Unidades Operativas, ubicadas en las Localidades de Usme, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Rafael Uribe. A la fecha se han visitado 8 unidades operativas, incluida la Subdirección Local en la Localidad de Rafael Uribe, en Tunjuelito 4 unidades operativas y la Subdirección Local y Usme con visita a 10 unidades operativas; quienes manifiestan que encontraron varias irregularidades así: 1- la identificación de las placas de inventario, en los bienes y elementos observados, en ocasiones es dispendiosa, debido a que algunos se encuentran ilegibles o borrados los datos, en otros casos simplemente, no tiene identificación de ningún tipo o se encuentran marcados con cinta de enmascarar o directamente en el elemento. 2- se encontraron situaciones donde los responsables de inventarios indicaban que algunos de dichos elementos provenían de los Fondos de Desarrollo Local, de los cuales no se soporta su identificación. 3- Dentro de la muestra seleccionada y posteriormente verificada en campo, se pudo observar que, algunos elementos no se encontraron físicamente en los lugares donde el inventario registra, caso específico en la Subdirección Local de Rafael Uribe, en la cual no tienen Actas de traslado de 10 cámaras web y un mouse; de igual manera en la Subdirección Local de Usme, no se encontró el documento de traslado de 2 neveras, la referente de la localidad, anexó formato de traslado sin firma, el cual elaboro en el transcurso de la visita, para este equipo auditor ese documento no tiene validez como soporte del elemento. Por lo anterior, se formularán observaciones de tipo administrativos.

Interviene la auditora Cristianne Endemann, quien manifiesta que se realizó visita a los bienes y elementos ubicados en la Administración Central Equipos de comunicación y computación y Muebles y Enseres. Se verificaron 27 bienes adquiridos en los años 2016 y 2017 con un valor de adquisición de \$332.345.995.00.

De los 27 bienes, 25 elementos se encuentran en estado bueno por un valor en libros de \$324.009.904,33 y dos elementos identificados en el inventario con placas 2202840 mouse DELL 48729-45P-ORHM Marca: DELL 48729-45P-ORHM, con valor de \$68.055,54 y placa 2202855 monitor DELL P1913T Marca: DELL Referencia: P1913T por valor de \$680.555,40 no se lograron ubicar, a lo anterior en el acta se anexa denuncia ante la fiscalía por presunto hurto de bienes.

Según visita del 14 de noviembre de 2018 al área de apoyo logístico se indaga sobre la reclasificación y las gestiones adelantadas a los bienes con placa 2202855 Monitor Dell y 2202840 Mouse Dell, que no fueron ubicados en el muestreo según la respuesta de la asesora apoyo logístico que a la letra dice "Los funcionarios que tenían a cargo dichos elementos eran contratistas, estos no entregaron, este caso de dichos funcionarios está en la fiscalía, hasta tanto no se termine la toma física del inventario y tener el resultado final para poderlos identificar como faltantes y hacer la reclasificación a responsabilidad y efectuar los demás procedimientos a que haya lugar."

Se siguen verificando los soportes presentados en dicha acta para concluir un hallazgo de tipo administrativo por deficiencias en los traslados internos de bienes.

De otra parte de acuerdo a la muestra se seguirán realizando visitas en otras áreas fuera de la sede principal de los elementos que según el inventario actualizado fueron trasladados a otras áreas.

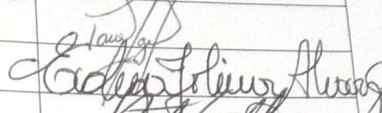
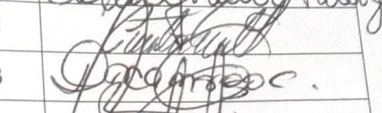
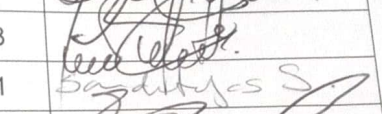
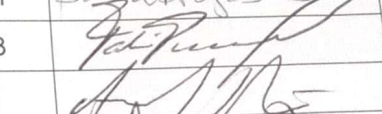
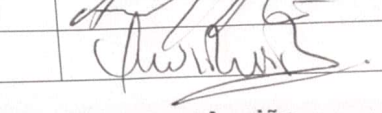
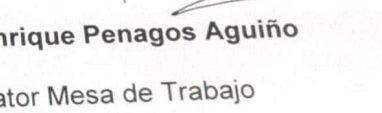
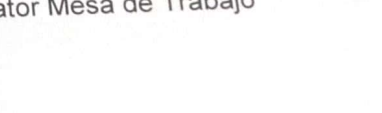
Intervienen los auditores Fabio Penagos y Sandra Lorena Riascos, Quienes tienen a su cargo visitar las Unidades Operativas de las Localidades de Usaquén, Suba, Barrios Unidos y Teusaquillo, Antonio Nariño, Bosa y Kennedy, quienes manifiestan que se encuentran irregularidades en la identificación de los bienes y elementos observados, donde se encontraron algunos con placas ilegibles, otros elementos sin identificación de placas originales, evidenciándose que estos se marcaban con cinta y marcador; así mismo se observaron algunos elementos donde los responsables de inventario manifestaron para dar de baja pero, que no cuentan aún con el respectivo trámite para su debido proceso de legalización de dichos bienes que se encuentran en estado inservibles. De igual forma al visitar la bodega general ubicada en la localidad de Usaquén

	, y al realizar una prueba selectiva de las placas de inventarios de algunos bienes , frente al registro en el aplicativo de inventario denominado SEVEN , se observó que algunas números de placas ingresados no aparecían en dicho aplicativo, por lo que el responsable, se dirigía para abrir una hoja en Excel donde se registraba la homologación de dichas placas , con las incorporadas durante el presente periodo 2018, lo cual genera incertidumbre y riesgos frente al proceso de migración realizado de los datos de inventarios al nuevo aplicativo.
4. Otros temas	<p>El Doctor Gnecco manifiesta frente a los inmuebles donde operan las diferentes Unidades Operativas de la Secretaría de Integración Social, que se realice un análisis sobre el funcionamiento de dichos inmuebles, sobre cuales corresponden a bienes fiscales y bienes patrimoniales, de acuerdo a la administración de dichos inmuebles por parte del DADEP.</p> <p>De igual manera informa sobre las actividades de fin de año, invitando a los funcionarios para que sean partícipes de dichas celebraciones, así mismo informa que para el día 22 noviembre se realizara la reunión de socialización del PAD, para que se realicen los respectivos aportes sobre las nuevas auditorías a tener en cuenta sobre el PAD 2019.</p>

RELACIÓN DE ANEXOS			
No. DE ORDEN	TÍTULO	No. DEL TEMA TRATADO	
No. COM-PROMISO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN

ACTA DE MESA DE TRABAJO
ACTA N° 03

Código formato: PGD-02-07
Versión: 11.0
Código documento: PGD-02
Versión: 11.0
Página 5 de 5

LISTADO DE PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/FIRMA ²
Orlando Alberto Gnecco Rodríguez	Director Técnico	
Jaime Iguaran Sánchez	Gerente 039-01	
Edna Yolima Álvarez Castañeda	Asesora	
Cristianne Endemann Venegas	Profesional Universitario 219-03	
Diana Maritza Camargo Cantor	Profesional Universitario 219-03	
John Fredy Esquivel López	Profesional Universitario 219-03	
Sandra Trejos Salazar	Profesional Universitario 219-01	
Fabio Enrique Penagos Aguiño	Profesional universitario 219-03	
Andrés Guillermo Riaño Bohada	Técnico Operativo 314-05	
Sandra Lorena Riascos	(contratista)	

Fabio Enrique Penagos Aguiño

Relator Mesa de Trabajo

² La firma aplica únicamente para las actas de mesa de trabajo de las auditorías